

Atención jubilados: qué se sabe del paro de médicos y odontólogos de PAMI en medio del conflicto por falta de pago

08/06/2026



Médicos de cabecera y odontólogos que trabajan con afiliados del PAMI iniciarán desde este lunes un **paro nacional de 72 horas** para reclamar una **actualización urgente de los valores que cobran por sus consultas profesionales.**

La medida de fuerza, sobre la cual aún no se pronunciaron los principales gremios del sector, tiene por objetivo visibilizar la necesidad de una **recomposición de los honorarios** para garantizar la continuidad y la calidad de la atención médica y odontológica brindada a los afiliados de PAMI.

Bajo el lema **“Honorarios justos = atención de calidad”** y

“Defendamos la salud de nuestros adultos mayores”, se incluyen como principales planteos la actualización de los aranceles profesionales, al considerar que los valores actuales dificultan el sostenimiento de las prestaciones.

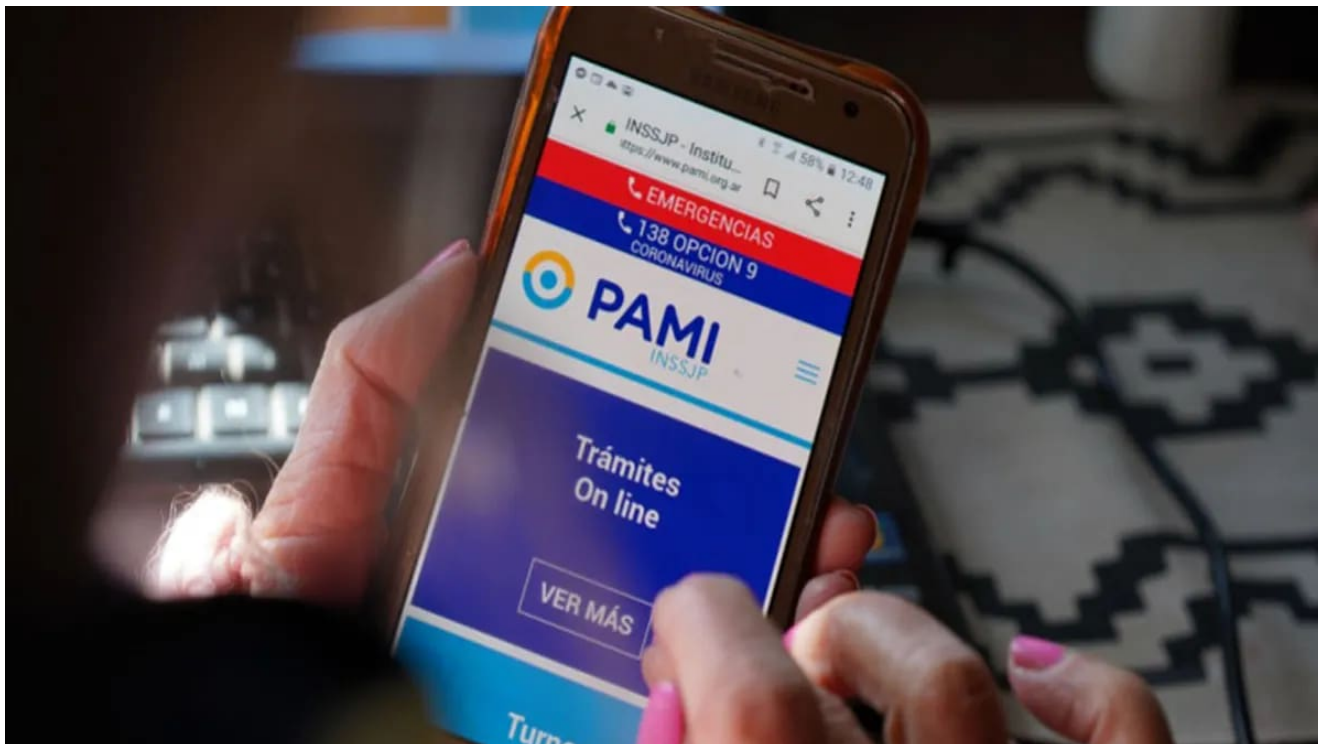
Los profesionales sostienen que una mejora en las condiciones de trabajo resulta fundamental para asegurar un servicio adecuado a jubilados y pensionados de todo el país.

Mientras se desarrolla la medida, los prestadores aguardan una respuesta que permita avanzar en una solución al conflicto.

PAMI confirmó qué credenciales siguen vigentes y cómo descargar la nueva provisoria con QR

Para miles de afiliados, **tener una credencial válida de PAMI** sigue siendo un requisito clave al momento de **retirar medicamentos, hacer trámites, pedir turnos o validar prestaciones médicas**. En ese contexto, el organismo salió a aclarar cuáles son hoy los formatos aceptados y qué deben hacer quienes todavía conservan versiones viejas que ya no tienen validez.

La novedad más importante es que **la credencial provisoria con código QR** pasó a ocupar un lugar central entre las alternativas disponibles. PAMI indicó que este formato puede descargarse nuevamente desde su sitio oficial y que, si una persona aún conserva una provisoria anterior **sin QR**, tendrá que volver a generarla para que sea considerada válida.



Credencial digital de ANSES Foto: PAMI

Qué credenciales de PAMI son válidas hoy para trámites, recetas y atención médica

Actualmente, PAMI reconoce **cuatro credenciales vigentes**. La primera es la **credencial digital**, que puede consultarse desde la app **Mi PAMI** sin necesidad de imprimirla. La segunda es la **credencial provisoria con QR**, que se descarga desde la web oficial. La tercera opción es la **credencial provisoria tipo ticket**, que se obtiene en las terminales de autogestión de agencias y UGL. Y la cuarta es la **credencial plástica**, que ya no se distribuye, aunque **sigue siendo válida** para quienes todavía la conservan.

Este punto resulta fundamental porque muchos afiliados creen, erróneamente, que sin la app o sin una tarjeta nueva ya no pueden atenderse. Sin embargo, PAMI fue claro: **la credencial digital no es obligatoria y ningún profesional de la salud puede rechazar a un afiliado por no tener instalada la aplicación**. La atención médica, la entrega de medicamentos y

el acceso a prestaciones pueden realizarse con cualquiera de las credenciales vigentes.

Las credenciales que ya no sirven y que conviene reemplazar cuanto antes

Entre las aclaraciones más relevantes aparece una advertencia para quienes todavía guardan documentos viejos. PAMI confirmó que **la credencial provisoria sin código QR ya no tiene validez**, al igual que **la credencial anterior**. Esto significa que, si un afiliado todavía utiliza alguno de esos formatos, deberá actualizarlo para evitar demoras al momento de realizar gestiones o acceder a una prestación.

La actualización también apunta a reforzar el resguardo de la información del afiliado. Desde el organismo explicaron que el cambio en la credencial provisoria responde a una actualización de los datos requeridos para generarla, con el objetivo de **mejorar el servicio y proteger la información personal**.

Fuente: Canal 26